

Patrimonio oral vivo frente a patrimonio material convaleciente

José Navarro Pedreño | Dpto. de Agroquímica y Medio Ambiente, Universidad Miguel Hernández de Elche

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4435>

Lejos queda el concepto de patrimonio asociado al mundo romano y a la herencia familiar, donde todo era patrimonio, siendo este término sustentado todavía en cuanto al cómputo de bienes y relaciones jurídicas que se poseen y son susceptibles de estimación económica. Sin embargo, es uso común y extendido entender que patrimonio es algo con valor superior al resto. Tradicionalmente se ha centrado en elementos relevantes desde el punto de vista arquitectónico, artístico e histórico. Sin embargo, desde organismos como UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), se entiende como patrimonio tanto el material como el inmaterial, el de origen antrópico como natural, estableciendo diez criterios de los cuales se debe cumplir al menos uno, para incluir un elemento dentro de la selecta lista de bienes universales.

Para que un patrimonio perdure en el seno de una comunidad y arraigue, esta debe tener un papel activo en el mantenimiento y transmisión de la herencia recibida. Es clave la identificación de la comunidad con su patrimonio. Eso no quiere decir que se entienda o se aprecien los valores por los que se considera un bien patrimonial.

Todo se entiende mejor con un ejemplo: Elche, población situada al sur de la Comunidad Valenciana, posee dos “patrimonios mundiales”, además del reconocimiento del proyecto educativo-museístico de Pusol en el *Registro de Buenas Prácticas en la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial* de UNESCO.

El Palmeral de Elche, número 930 en la Lista de patrimonio Mundial, es un agrosistema relicto que cumple con dos criterios, el de ser un ejemplo de transferencia de paisaje entre culturas y la pervivencia de su antiguo sistema de riego. Sin embargo, languidece. Su concepción original como agrosistema, particularmente en el listado

de huertos de palmeras, inmersos en la trama urbana, que se incluyen en el reconocimiento como patrimonio de la humanidad, ha desaparecido. Unido a ello, sus elementos quedan obsoletos, tanto la red de riego, u otras edificaciones de gran interés, como los antiguos y desaparecidos molinos asociados a la acequia principal y sus ramales. Muchos de ellos centenarios y que ni siquiera están reconocidos por la ley como bienes de interés cultural (BIC). La productividad agraria es inexistente y queda solamente el testimonio de las palmeras, de unas teselas agrícolas desdibujadas dentro de la trama urbana y un sistema de riego tradicional en estado deficiente. Es un patrimonio, un paisaje heredado convaleciente. Este es el ejemplo claro de la falta de entendimiento entre el valor heredado como patrimonio y la percepción social. La comunidad percibe y casi necesita la presencia del elemento constituyente básico como símbolo identificativo, la palmera, pero no existe un interés o afecto hacia el sistema agrícola, el riego y, en definitiva, al conjunto que configura *per se* un paisaje agrario.

Sin embargo, el Misterio de Elche está reconocido como patrimonio inmaterial con el número de registro 00018 y es un elemento notoriamente vivo e identificado con la comunidad. Esta representación teatral de origen medieval tiene un marco estable, la basílica de Santa María, y una extraordinaria participación popular. Se celebra en fechas concretas, el 14 y 15 de agosto, amén de algunas representaciones adicionales (ensayos y ensayos generales). El arraigo y su asociación con las fiestas estivales han favorecido que permanezca como expresión oral a lo largo del tiempo, con una clara identificación entre la comunidad y el evento, con la particularidad de que no está asociada a actividades productivas como era el caso del Palmeral, que queden obsoletas con el paso del tiempo. El arraigo es tal que cualquier circunstancia que pueda afectar a su desarrollo se convierte en objeto social de tenso y duro debate.



El Misteri d'Elx | foto Baptiste Pons

Hace ya más de cien años que los huertos de palmeras empezaron a ser fagocitados por el desarrollo urbano, destacando inicialmente el corredor abierto para el paso del ferrocarril hace 135 años. El suelo y el espacio que ocupaban los huertos se valoró por su localización y no por su actividad agraria, y a partir de la década de los sesenta del siglo pasado, el ritmo de desaparición se incrementó de tal manera que ni siquiera la Ley del Palmeral de 1986 pudo contenerlo y sí, en alguna medida, el reconocimiento como patrimonio de la humanidad. Este reconocimiento despertó en la comunidad una cierta conciencia que, sin duda, sigue sujeta al elemento singular, la palmera, y no al paisaje.

Un espacio singular, como es un palmeral, dentro de una trama urbana provoca graves problemas de gestión para mantener su sentido y concepto original, su ser como agrosistema, un paisaje agrario.

Su transformación y pérdida de esencia ha sido y es inevitable. Pero... tal vez pueda ser el turismo la vía de salvación del Palmeral, de un paisaje relicto enmarcado en una trama urbana. Este puede suponer una tabla de salvación del patrimonio. Al parecer, no hay más que retomar las manidas palabras que parecen resultar mágicas para la salvaguarda del patrimonio, hay que ponerlo en valor. Estas palabras, sin duda, esconden la necesidad de generar procesos productivos con rentabi-

lidad económica y el recurrente en estos casos es siempre el turismo. ¿Derivará en turistificación?

El patrimonio puede tener un valor por sí mismo, asociado a su esencia histórica, singularidad, rareza o cualquier otro criterio que transforma una herencia en una herencia relevante. Sin embargo, la comunidad en la que se asienta debe sentir ese valor como propio e identificativo. Cuando el patrimonio es una herencia que deja de ser productiva y adquiere otro valor ajeno a su esencia, se hace muy complejo mantener el arraigo comunitario a la originalidad y es necesario abrir otros caminos y vías que generan nuevos usos urbanos y que ayuden a mantener la esencia del patrimonio. Si bien esto parece más fácil cuando hablamos de elementos arquitectónicos, resulta complejo en aquellos que como el conjunto de huertos urbanos patrimonio de la humanidad de Elche no tienen esa versatilidad que ofrece un edificio histórico.